



ANEXO III

La Propuesta Técnica deberá contener los siguientes apartados y en el mismo orden:

A- Resumen ejecutivo: El oferente deberá exponer su visión sobre el proyecto, detallar su conocimiento en las áreas objeto del contrato y recoger las características técnicas principales y alternativas que propone, describiendo en forma detallada su experiencia en soluciones para Prisión Domiciliaria y Salidas Transitorias, y/o experiencia en proyectos con requerimientos similares a los definidos para este proyecto. Deberá incluirse para cada proyecto antecedente:

- 1 . Nombre y Descripción
- 2 . Cliente
- 3 . Plazo del proyecto en meses
- 4 . Estado del proyecto (en curso, finalizado)
- 5 . Fecha de comienzo y fin (reales o previstas, según el caso)
- 6 . Contacto en la organización cliente.

B- Alcance de la propuesta: deberá describir el objeto y alcance de los trabajos a realizar, acorde con los requisitos expresados en el presente Pliego.

C- Características del Sistema: Se incluirán los apartados con la descripción de la Solución Funcional y Técnica propuesta, cumpliendo con los requisitos

mínimos y valorables establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares y Anexos.

D- Coordinación general del proyecto: Establecer el Plan de Trabajo, destacando hitos, actividades, responsables, plazos, incluyendo un análisis, organigrama de proyecto, riesgos del proyecto evaluados por el oferente.